



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: EX-2020-00037782- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de incorporación de proceso obrante en el Orden 2; teniendo en cuenta las atribuciones conferidas al suscripto en la Resolución RR-2018-709-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que en el Orden 6 obra la aprobación del Comité Ejecutivo GDE;
Por ello:

**EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1: Disponer la incorporación al Nomenclador de Trámites de la Universidad Nacional de Córdoba del siguiente código:
RRHH00013 – Reconocimiento de Servicios para Bonificación por Antigüedad

Artículo 2: Pase al Área Funcional para su conocimiento, efectos y su posterior archivo.